

ACTA DE POSESIÓN No. 456

En la fecha de esta Acta, la **Secretaria General del SENA**, Doctora **Katerine Grimaldos Robayo**, posesionó al señor **Ricardo Antonio Melo Rodríguez**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 80.267.096, en el cargo de **Subdirector de Centro Grado 02 (IDP 8078) del Centro para la Industria de la Comunicación Grafica de la Regional Distrito Capital**, para el cual fue encargada mediante la Resolución No. 1-02150 del 25 OCT 2023, proferida por este Despacho.

El Posesionado jura respetar, cumplir, hacer cumplir y defender la Constitución, las leyes, los Reglamentos de la Entidad y desempeñar con eficiencia los deberes y responsabilidades del cargo en el que se posesiona, y manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento, ni con su designación se infringen los artículos 126 y 128 de la Constitución Política.

De conformidad con el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 “Único Reglamentario del Sector de la Función Pública” (en la parte modificada y adicionada por el Decreto 648 de 2017), el Posesionado declara bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes a la fecha de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia, en las condiciones que señala el mencionado artículo.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., el 25 de octubre de 2023.



Firma del Posesionado



Firmado
digitalmente por
GIGIOLY KATERINE
GRIMALDOS
ROBAYO

Firma de la Secretaria General

Elaboró: Paula Alejandra Peña Gonzalez – Contratista Grupo de Relaciones Laborales *PARG*
Revisó: Claudia Milena Barajas Cifuentes – Técnico G02 Grupo de Relaciones Laborales *CB*
Vo.Bo.: Yeimy Natalia Peraza Moreno – Coordinadora Grupo de Relaciones Laborales *np*
Revisó: César Augusto Ojeda Galindo – Asesor (C) del Despacho de la Secretaría General